

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Los Blázquez

BOP-A-2024-3351

## ANUNCIO APROBACIÓN DEFINITIVA

El pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada con carácter ordinario el día 1 de diciembre de 2023, acordó aprobar inicialmente el Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos (PLIED) del Ayuntamiento de los Blázquez bajo referencia GEX 193/2023.

Que dicho Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos (PLIED), ha sido sometido a información pública y audiencia a los interesados mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 1.282/2024 de 18 de abril de 2024, por un plazo de un mes, contando a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y durante el indicado período no se han presentado reclamaciones contra el mismo.

Que el pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada con carácter ordinario el día 12 de junio de 2024, acordó aprobar definitivamente el Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos (PLIED) del Ayuntamiento de los Blázquez bajo referencia GEX 193/2023.

Considerando que no se han presentado reclamaciones durante el plazo indicado y que ha sido aprobado definitivamente por el Pleno, se publica íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia para su entrada en vigor conforme a lo dispuesto en el artículo 70.2 de la Ley 7/195, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 52 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 8, 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia o directamente recurso contencioso-administrativo ante el órgano judicial competente de dicha jurisdicción con sede en Córdoba, en el plazo de dos meses contados, igualmente, a partir del día siguiente al que se produzca esta publicación.

En los Blázquez, 6 de agosto de 2024.- La Alcaldesa, María Zulima Perea Rivero.

Código Seguro de Verificación (CSV): 5FA2 0319 682C 4CE8 9D38 Fecha Firma: 03-09-2024 07:58:14

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



5FA20319682C4CE89D38

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba